

Odontología de MARLON BECERRA®

TÉRMINOS, CONDICIONES Y RESTRICCIONES PROMOCIÓN EN ORTODONCIA SIN BRACKETS CON ALINEADORES POR \$7.000.00 + 50% DE DESCUENTO EN FASE HIGIÉNICA (limpieza inicial)

La promoción "Inicia tu Ortodoncia sin brackets (con alineadores) por \$7.000.000" + 50% DE DESCUENTO EN FASE HIGIÉNICA (limpieza inicial) es un incentivo establecido por UNIDAD DE ESTÉTICA DENTAL S.A.S. y GRUPO DE INVERSIONES EMPRESARIALES SAS - GIEM SAS (El Organizador), para pacientes antiguos y nuevos de la clínica ODONTOLOGÍA DE MARLON BECERRA sede Chicó, santafé y/o Salitre, consistente en que:

METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DEL BENEFICIO

- i.** El paciente antiguo o nuevo de la clínica (sede Chicó y/o Salitre) recibirá entre el 01 de Febrero hasta el 30 de Abril del 2.020, vía mensaje de texto SMS, correo electrónico, página web, redes sociales y/o portales web, pauta digital y mensaje de difusión por la aplicación WhatsApp un promocional con el informativo "Inicia tu Ortodoncia sin brackets (Con alineadores) por \$7.000.000 + 50% de descuento en tu limpieza inicial)".
- ii.** El paciente se presenta en la Clínica (sede Sede Chicó y/o Salitre) o se comunica con el Call Center e informa o muestra en la sede el mensaje de texto y/o correo electrónico o medio (digital) por el cual se enteró de la promoción y recibirá el valor promocional.
- iii.** Esta promoción tendrá cupos limitados, ya que, será aplicable para las primeras doce (8) personas que soliciten su redención en la sede Chicó y las primeras seis (6) personas que acudan a la sede Salitre. Válido hasta el 30 de Abril del 2020.
- iv.** Para acceder a la promoción, el paciente nuevo de Odontología de Marlon Becerra debe realizarse una valoración por un costo de sesenta y cinco mil pesos(\$65.0000), el cual no está incluido en el promocional, que incluye la radiografía panorámica. Adicionalmente, si el paciente es antiguo y lleva un (1) año o más tiempo sin asistir a las citas odontológicas, se debe realizar una revaloración (esta no tiene costo para el paciente antiguo) y tomar una radiografía panorámica por valor de veintisiete mil pesos (\$27.000), dicho valor lo asume el paciente antiguo.

Para iniciar el procedimiento escogido el odontólogo tratante determinará si aplica o no a la promoción y si es necesario realizar tratamientos adicionales antes de estos.

v. Una vez realizada la valoración y definido el tratamiento el paciente antiguo o nuevo se debe realizar un paquete diagnóstico en la entidad denominada el Radiológico del Country ubicada en la carrera 16 N 82-57 por valor de ciento noventa y seis mil pesos (\$196.000) que incluye fotos, modelos, escáner, radiografía de perfil y cefalometría. Estos estudios se le enviarán al ortodoncista tratante para iniciar con el tratamiento y hacer la programación del caso por valor de siete millones de pesos (\$7.000.000).

vi. El valor actual de estos procedimientos, en las sedes Chicó y Salitre, se encuentran en la lista de tarifas vigentes por un valor de nueve millones quinientos mil pesos (\$9.500.000), es así, como al acceder a esta promoción el paciente recibe un descuento de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000).

vii. Este promoción no incluye kit de Ortodoncia.

viii. Válido hasta agotar existencias

PERSONAS

Pueden acceder a la promoción contenida en los presentes Términos y Condiciones las personas que cumplan con las siguientes calidades:

i. **Si es paciente antiguo:** el paciente debe encontrarse a paz y salvo por concepto de pagos con la Clínica (sede Salitre y/o Chicó);

ii. **Paciente nuevo** es decir, que no haya contratado anteriormente servicios con otra Clínica de la red Odontología de Marlon Becerra.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

i. El paciente no debe tener caries sin tratar.

ii. El paciente no debe tener enfermedades periodontales activas

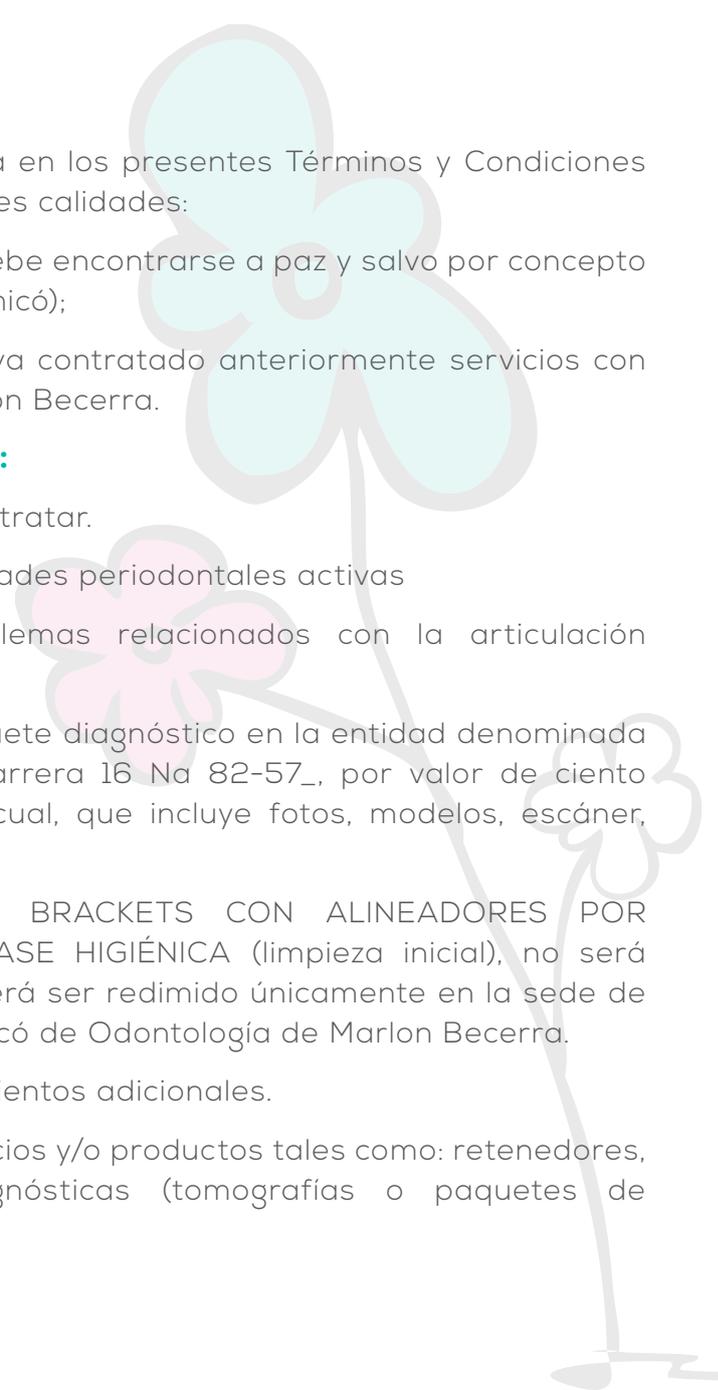
iii. El paciente no debe tener problemas relacionados con la articulación témporomandibular.

iv. El paciente se debe realizar un paquete diagnóstico en la entidad denominada el Radiológico del Country ubicado en carrera 16 Na 82-57, por valor de ciento noventa y seis mil pesos (\$196.000), el cual, que incluye fotos, modelos, escáner, radiografía de perfil y cefalometría.

v. La promoción ORTODONCIA SIN BRACKETS CON ALINEADORES POR \$7.000.000+ 50% DE DESCUENTO EN FASE HIGIÉNICA (limpieza inicial), no será acumulable con otras promociones y deberá ser redimido únicamente en la sede de la cual ya sea paciente, sede Salitre y/ Chicó de Odontología de Marlon Becerra.

vi. La promoción no aplica en procedimientos adicionales.

vii. La promoción no aplica a otros servicios y/o productos tales como: retenedores, radiografías panorámicas, ayudas diagnósticas (tomografías o paquetes de



ortodoncia), productos (cepillos, cremas, kits etc.), materiales de regeneración ósea, procedimientos adicionales, procedimientos de sedación y procedimientos que incluyen materiales de laboratorio y materiales en general.

viii. El porcentaje de descuento en la cuantía que fuese correspondiente, no podrán ser imputados al pago de procedimientos ya contratados, programados o en ejecución.

ix. El porcentaje de descuento no es canjeable por dinero en efectivo u otros bienes ya que los mismos solo hacen alusión a una opción de descuento.

x. El porcentaje de descuento será imputable al valor de los servicios y tratamiento de acuerdo con el precio de venta al público de la clínica Sede Chicó y/o Salitre, del momento en que se realice la contratación.

xi. Una vez el paciente tome la decisión de iniciar tratamiento y el Ortodoncista le tome las impresiones para enviar al laboratorio, no habrá lugar para realizar devolución de dinero al paciente o tercero.

xii. El organizador no realizará devolución de dinero pagado a la entidad el Radiológico del Country o será responsable de la prestación de su servicio, ya que, es una compañía independiente y autónoma del organizador.

xiii. Promoción válida hasta agotar existencias. Dicho beneficio será aplicable para las primeras doce (8) personas que soliciten su redención en la sede Chicó y las primeras seis (6) personas que acudan a la sede Salitre.

xiv. Promoción válida hasta agotar existencias. Dicho beneficio será aplicable para las primeras doce (8) personas que soliciten su redención en la sede Chicó y las primeras seis (6) personas que acudan a la sede Salitre.

PUBLICIDAD:

Toda la publicidad de la promoción "Ortodoncia sin brackets con alineadores por \$7.000.000 + 50% de descuento en fase higiénica (limpieza inicial)" en sede Salitre y Chicó del 01 de Febrero al 30 de Abril del 2020.

se publicará en los medios de comunicación que Odontología de Marlon Becerra considere oportuno. Entiéndase por "MEDIO DE COMUNICACIÓN": Se refiere a cualquier recurso por el cual un emisor envía un mensaje a un receptor o a una persona determinada o indeterminada, sean estos de carácter visual, audio visual, radial, medios electrónicos, de prensa, televisión, teléfono, cine, revistas, gráficos o por cualquier otro que implique una difusión o transmisión de una información y sea perceptible por los sentidos humanos y aquellas que las normas legales vigentes declaren como medios de comunicación de acuerdo a la legislación colombiana. Tales como: mensajes de texto SMS, redes sociales (a nuestros seguidores, mediante campaña de Digilant) y/o correo electrónico dirigidos a los pacientes registrados en la base de datos del Organizador. Toda la publicidad contendrá la frase "Aplican Condiciones y Restricciones", en señal de que los participantes conozcan los alcances

de la promoción y beneficios indicados en el presente Reglamento, el Organizador divulgará por medio de la página web de www.marlonbecerra.co/sede/salitre y/o www.marlonbecerra.co/sede/chico sección beneficios los términos y restricciones que se detallan en este reglamento.

Cualquier situación que se presente en esta promoción, que no se encuentre regulado en este reglamento, será resuelto por el Organizador, en estricto apego a las leyes de Colombia. El Organizador podrá abstenerse de generar el beneficio al participante, en el evento que observe que no se cumple con la totalidad de las condiciones del presente reglamento.

Si por alguna causa motivada por caso fortuito o fuerza mayor, el presente plan de beneficios o descuento tuviese que ser cancelado, el Organizador tendrá como única responsabilidad la de informar de esta situación a todos los participantes, mediante anuncios en algún medio de comunicación de circulación nacional o por su página de internet www.marlonbecerra.co/sede/salitre y/o www.marlonbecerra.co/sede/chico sección beneficios.

RESPONSABILIDAD DE EL ORGANIZADOR:

La responsabilidad del Organizador esta únicamente limitada a verificar la información suministrada por el paciente y evaluar que se cumplan las condiciones del presente reglamento. Cualquier situación que se presente en esta promoción, que no se encuentre regulado en este reglamento, será resuelto por el Organizador, en estricto apego a las leyes de Colombia.

RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

Atender los comunicados o solicitudes que el Organizador realice para obtener información sobre los pacientes e informar las condiciones del presente acuerdo.

VIGENCIA:

La vigencia de la presente promoción se sujetará a las reglas aquí establecidas, por lo cual solo tendrá validez DESDE EL 1 DE Febrero AL 30 DE ABRIL DEL 2020, periodo en el cual, el Organizador aleatoriamente enviará mensaje de texto SMS, correo electrónico y/o mensaje de difusión por la aplicación WhatsApp con la promoción relacionada a lo largo del documento.

CENTRO DE INFORMACIÓN:

Para garantizar los derechos de la información clara, veraz y completa de nuestros pacientes frente a cualquier consulta sobre el presente descuento, se podrá formular comunicándose al teléfono 746 1111 o escribir al correo electrónico comunicaciones@marlonbecerra.co Las consultas serán atendidas y respondidas en horas hábiles.

Este documento se expide el 24 días del mes de Enero del 2019



/Odontología de Marlon Becerra



@omarlonbecerra



Odontología de Marlon Becerra



@marlonbecerra

www.marlonbecerra.co